

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, núm. 23.  
Papel de la fábrica de Morata. Despacho. Caballero de Gracia, número 26, 4 escudos resma pequeña.

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, calle del Rubio, número 23, principal.

AÑO XXI. NÚM. 3814 DE LA NOCHE. MADRID, MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos.  
Nombrando capitán general del distrito de Castilla la Nueva al capitán general de ejército D. Juan de la Pezuela, conde de Geste, que de empuña el mismo cargo en Cataluña.  
Y capitán general de Cataluña, al teniente general, hoy capitán general, D. Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novaliches.

Por el ministerio de la Guerra se han expedido varias reales órdenes, promoviendo al empleo superior inmediato al sargento primero de la guardia civil don Pedro Salinas y Sanchez; al empleo también inmediato á los alféreces de la guardia civil D. Francisco Naya y Gran y D. Tomás Gonzalo y Arriba, destinándose, el primero al escuadrón del undécimo tercio en la vacante que resulta por ascenso de D. Juan Romero y Carrasco, y el segundo á la seccion del sexto escuadrón, en la vacante ocurrida por retiro de D. Manuel Martínez Lama. Promoviendo al empleo superior inmediato al teniente de la guardia civil D. Juan Perucha y Banez, en la vacante que resulta por retiro de D. Alejandro Martínez y Polo. Promoviendo al empleo superior inmediato al capitán de la guardia civil D. Vicente Robles y Leon; en la vacante que resulta por ascenso de D. Lucas Gótes y Leon; al empleo también superior inmediato, al capitán del cuerpo de carabineros, D. Ramon Braña y Gonzalez. Promoviendo al empleo superior inmediato al comandante de carabineros don Fernando Guillés y Lerte, en la vacante que resulta por ascenso del teniente coronel D. Manuel Rangil y Toledano. Promoviendo al empleo superior inmediato á los tenientes del cuerpo de Carabineros D. Manuel Gassol y Ortiz y D. Eduardo de la Huerta y Alvarez, en las vacantes que resultan por retiro de D. Juan Manse y Morales, y por ascenso de D. Manuel Arcos y Gonzalez. Promoviendo al empleo superior inmediato, con destino á la comandancia de carabineros de Huesca al teniente de la misma D. Antonio Navarrete y S. mano. Promoviendo al empleo superior inmediato á los alféreces de carabineros D. José Manzanares Hidalgo, de la comandancia de Huesca, y D. Gerónimo Alvarez Gonzalez, de la de

Zamora, destinándolos, el primero á la de Barcelona en la vacante ocurrida por ascenso de D. Manuel Gassol y Ortiz, y al segundo á la de Cádiz, en la producida con igual motivo por D. Eduardo de la Huerta y Alvarez; y promoviendo al empleo superior inmediato, con destino á la comandancia de carabineros de Almería del cuerpo de su cargo, al comandante de la de Castellón D. Miguel Domanski y Mayor, en la vacante que resulta por fallecimiento de D. Leon de Nicolás y Cidiel.

Se ha dispuesto que para el próximo enero de 1869 quede reducido á 80 el número de aprendices navales embarcados en el buque-escuela, á cuyo efecto no se cubrirán las vacantes que ocurran en julio del corriente año.

La escampavía *Chispa*, del apostadero de guarda-costas de Algeciras, aprehendió en la noche del 18 del actual en los arrecifes del Cudadero una barquilla con 14 bultos de tabaco.

La escampavía *Liebre*, del mismo apostadero, aprehendió en la noche del 21 del actual en aguas de Estepona una barquilla con 28 bultos de tabaco.

En el juzgado de Ibiza, del territorio de la Audiencia de Mallorca, se ha de proveer una escribanía de actuaciones con sujeción al real decreto de 29 de noviembre último.

Los premios mayores del sorteo de la lotería de ayer han correspondido: el de 40000 escudos á Cartagena, el de 20000 á Zaragoza, el de 8000 á Madrid, los de 2000 á Madrid, Algeciras, Oviedo, Astorga y Tarragona, y los de 1000 á Zaragoza, Valencia, Málaga, Madrid, Barcelona, Sevilla, Velez-Málaga y Murcia.

En los sorteos celebrados ayer obtuvieron premios la huérfana doña Teresa Carbonell y Freixé, hija de D. Francisco, miliciano nacional de Reus, muerto en el campo del honor, y las doncellas Eliana Cuadrillo y Centresa de Manuel, Juliana Isla y Sacedon de Manuel, Basilia Escudero y Lopez de Rafael, Tomasa Blance de Pedro y Juliana de la Paz de José.

El día 1.º de mayo se abre el pago de los haberes correspondientes á la mensualidad de abril á las clases que cobran

por la tesorería Central y la de Hacienda pública.

En las pagadurías de clases pasivas desde esta paga para las sucesivas se observarán las reglas siguientes:

1.ª En los días señalados se pagarán las clases marcadas en los anuncios; cuando de ellas no hubiese persona alguna, podrán pagarse las de los días anteriores, nunca las de los posteriores.

2.ª Los últimos días de pago que no tienen clases señaladas se pagarán indistintamente.

3.ª Todos los interesados á su llegada á las salas de espera tomarán riguroso turno para ingresar en las pagadurías, sin poder en cada entrada cobrar mas que los haberes de tres personas; si fuesen representantes legales de más, tomarán turno nuevo.

4.ª A las horas señaladas se cerrarán las salas de espera, continuando el pago para todos los presentes en cuanto la luz del día lo permita.

5.ª No se hará pago sin firmar la nómina y presentar el documento que las instrucciones exijan, debiendo estar entendido y autorizado en forma, con la fecha oportuna y sin raspadura ni emmiendas.

6.ª No se pagará en otros sitios que en las pagadurías, ni en otro día y hora que los señalados por los avisos.

7.ª Los pagadores se proveerán de fondos para el pago segun los señalamientos en las primeras horas de cada día, y concluido el pago devolverán á la caja, también cada día, los sobrantes, que con las nóminas se guardaran en una caja especial, de que tendrán llaves.

8.ª El día posterior inmediato al último de pago harán los pagadores en las pagadurías las notas de bajas de las nóminas por partidas no pagadas, entregándome estas para devolverlas á contaduría y liquidando con la caja en calidad de interinamente y hasta que se dacten en forma.

9.ª Los pagadores resolverán cuantas cuestiones se originen en los momentos del pago, dando cuenta al tesorero, cuando lo crean necesario, así como cualquier interesado puede manifestar la queja que guste, para en ambos casos tomar las medidas que procedan.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 22 grados, y la mínima 6.

En provincias no subió de 19 en Alicante ni bajó de 8 en Burgos.  
Ayer no llovió en ninguna capital de provincia.

## SEGUNDA EDICION.

Ignoramos el fundamento que tenga la siguiente noticia que dá el *Imparcial*:  
«El señor obispo de la Habana se dispone á regresar á su diócesis, y si no ha hecho ya para embarcarse en el vapor que saldrá de Cádiz el día 30, es por descansar algunos días mas de las fatigas de su último viaje.»

Dice la *Epoca*:  
«Nos ruegan de Zaragoza que llamemos la atención del señor ministro de Hacienda sobre la situación en que se tiene á los que tomaron parte en provincias en la suscripción de billetes hipotecarios, á los cuales se les entregó á su tiempo las carpetas provisionales, y están esperando todavía que se les de los correspondientes billetes, puesto que no es justo que á los tenedores de aquellas se les obligue á acudir á la capital por sí á por terceras personas, arrojando molestias ó los riesgos consiguientes en una operación que se hizo en las tesorerías de provincia, y en ellas debe quedar ultimada. Entretanto el Banco de España llama á los tenedores de carpetas provisionales, hasta un número en que se hallan comprendidas las de la provincia de Zaragoza, á recoger sus billetes, bajo apercibimiento de que no se pagará el interés del semestre ni la amortización, caso de que la haya, si no se ha verificado el canje. Esto coloca á los tenedores de carpetas provisionales en provincia en una situación completamente irregular.»

El viernes 1.º de mayo se abre el pago, de una á tres, de las clases activas y pasivas, pagándose en dicho día á los interesados en el Monte pío militar, primera clase; Monte pío de jueces; pensiones remuneratorias, esclaustrados, retirados de guerra, clases de tropa y secuestrados.

Día 2.º—Monte pío civil, letras de la A á la E inclusive, emigrados de América, convenidos de Vergara y retirados de marina.

Día 3.º—Monte pío civil, letras de la F á la L inclusive, y retirados de guerra, clase de capitanes y subalternos.

Día 4.º—Monte pío civil, letras de la M á la Q inclusive, y cesantes de todos los ministerios.

Día 5.º—Monte pío civil, letras de la R á la Z inclusive, y jubilados de todos los ministerios.

Día 6.º—Monte pío militar, segunda y tercera clase, monte pío de marina y retirados de guerra, clase de jefes.

Días 8, 9 y 11, de once á tres.—Todas las clases sin distinción y retenciones.

Por la alcaldía-corregimiento se ha autorizado la venta de carne de toro hasta 31 de mayo próximo, debiendo los vendedores dar previo conocimiento á la administración de la casa de Mataderos, de los puestos en que se propagan venderla, y de colocar en los mismos la tablilla que lo indique.

El periódico ministerial la *España* publica hoy el siguiente párrafo:

«Estraña la mayor parte de los periódicos la conducta observada en el Congreso por la fracción del Sr. Nocedal en la sesión del lunes. La inconcebible abstención de la minoría neo-católica, en un acto ajeno á la política y destinado únicamente á honrar la memoria de un hombre que mereció al morir la bendición apostólica de su Santidad, está siendo objeto de muchos comentarios. Como cristianos, el Sr. Nocedal y sus amigos se negaron á una ceremonia piadosa, la de honrar á los muertos. Como políticos hicieron causa común con los periódicos progresistas. Como hombres olvidaron antiguos beneficios y el Sr. Nocedal particularmente no recordó sin duda haber pertenecido á un ministerio presidido por el que fué duque de Valencia.»

Debemos hacer constar que el Sr. Villoslada unió su voto al de la mayoría, protestando con su conducta hidalga de aquella oposición inexplicable, como hombre, como político y también como cristiano.»

A expensas de la antigua congregación de Nuestra Señora de la Buena-Dicha, establecida en la parroquia de San Ildefonso, se celebrarán el día 2 de mayo próximo, en la iglesia de San Antonio de la Florida, honras por las víctimas y demás que fallecieron en igual día del año 1808 por defender su amada patria, y particularmente por las cuarenta y tres fusiladas en la Montaña del Principe Pio, y entre ellas el presbítero D. Francisco Galle

## LOS ESTUDIANTES DE PARIS.

En torno del salón veíase una hilera de cojines á la oriental, en los cuales Hugo vió grupos de hombres y mujeres consagrados al amor; los primeros con calzas de terciopelo, botas y traje completo de calle; las segundas con traje de corte en rico brocado.

En ninguna fiesta del Louvre, Hugo había admirado hombros mas torneados ni trajes mas espléndidos que los que allí se veían; sin embargo, cada rostro llevaba una careta, aunque tan estrecha que no ocultaba ni la frente en la que se transparentaban las azuladas venas, ni los hoyos de la barba y los carrillos, dejando además atravesar por el espacio destinado á los ojos, miradas llenas de amor, negras como el manto de la noche cantado por los poetas, ó azules como el color del cielo.

Entre hombres y mujeres habria unos doce ó quince. Y todos hablaban, cantaban ó reían y ninguno prestó la menor atención á la entrada del nuevo caballero.

Ante aquel espectáculo Hugo se sintió un momento desvanecido y estuvo á punto de olvidar el objeto de su entrada en aquella casa.

En el centro del salón habia una mesa espléndidamente servida, platos exquisitos, vinos de los mejores, transparentándose en frascos de tallado cristal, flores y frutas con profusión, nada faltaba!

A la otra estremidad del salón, una mujer, vestida de un modo extraño, con una tela blanca y roja, rodeada de un modo extraño á su cuerpo bronceado, tocaba la guitarra y cantaba coplas de una voluptuosidad desconocida.

Esa mujer tenia el rostro descubierto, y Hugo reconoció en ella á una gitana. —Ya le ves,—dijo á Hugo la mujer que le habia conducido allí;—estás en el templo del placer, donde se curan todos los males de amor.

Y fué á tomar un vaso de plata, vertiendo en él unos dos dedos de un licor rojizo que le presentó.

—Bebel,—le dijo.

Hugo vaciló; pero fué arrastrado por el color del vino queapuró de un trago.

Al punto una excitación febril circuló por todas sus venas; sus sienes latieron, sus ojos despidieron estranos resplandores, y su juicio le abandonó.

Una de las mujeres enmascaradas se adelantó á él, y entonces fué cuando todos advirtieron su presencia, mirándole las mujeres con curiosidad; los hombres

con esa mirada estúpida que produce una larga sucesión de orgías.

Desde aquel momento Hugo fué juguete de un sueño infernal. Sus sentidos se embargaban con aquella atmósfera de voluptuosidad, y sus labios probaban todos los vinos.

Sin embargo, tuvo un momento de lucidez, y al presentarle la mujer que allí le habia conducido, un nuevo vaso de vino, en lugar de beberle le arrojó por encima de su hombro.

A poco los convidados de aquella estraña y siniestra orgia se fueron durmiendo unos despues de otros, y llegó un momento de ser Hugo el único que velaba; pero sin embargo, su cabeza estaba pesada, y estraña rigidez se habia apoderado de todos sus miembros.

Entonces se dejó caer á su vez sobre los almohadones y cerró los ojos.

Al punto las bujías se apagaron, las mujeres salieron y Hugo escuchó solo en torno suyo la respiración uniforme de todos los que dormían. Solo que, gracias sin duda á la precaución de no haber bebido el último vaso de vino, él aunque entorpecido sus miembros era dueño de su razón, y aunque se encontraba en la imposibilidad de andar, sus ojos veían y escuchaban sus oídos.

Una hora trascurrió así, la oscuridad habia reemplazado á la luz, y el silencio al ruido del festín.

Hugo trató de sacudir aquella paralización física que le tenia clavado en su sitio, pero no pudo lograrlo.

En aquel momento la puerta se abrió y dos hombres penetraron por ella...

Entonces Hugo el aventurero, Hugo el atrevido tuvo miedo.

## II.

Los dos hombres que acababan de entrar tenían el rostro descubierto.

El uno era un anciano inclinado por el peso de los años, de cabello blanco y frente surcada por el combate de las pasiones.

Hugo al verle se estremeció.

—¡Oh, no; es imposible!—se dijo,—pesar de este extraño parecido el hombre que yo conozco es mas jóven, mucho mas jóven.

El otro era negro, como el que habia apasionado la noche anterior, solo que este hablaba, y su traje parecia el de un médico ó alquimista, el de un hombre de ciencia, en fin.

Cuando hubo andado unos treinta pasos mas, guiado por la voz, sus manos que llevaba estendidas por delante, tropezaron con un objeto: era una puerta. Hugo la empujó y la puerta cedió. Entonces apercebido delante de él un filete de luz junto al suelo.

Y al mismo tiempo, el ruido que habia llegado á su oído se apercibía mas distinto.

La voz del anciano que reconoció al punto, exclamaba con acento de súplica.

—¡Blanca! ¡mi querida Blanca! va veis que suplico, que ruego cuando podria mandar!

Una mujer respondia:

—¡Atrás monstruo! ¡atrás! ¡me dais horror!

Hugo se dirigió hácia la claridad y se tendió en el suelo para mirar por debajo de la puerta.

Entonces vió á una mujer de extraordinaria hermosura que podria tener unos veinte años y que rechazaba con horror todas las muestras de cariño que le prodigaba aquel anciano convertido en jóven por un instante.

Este estaba de rodillas, lloraba, suplicaba...

—¡Quitad, quitad, me dais horror! decía la jóven.

—¿Me resistes aun?—gritó el anciano; —pues bien, ahora lo veremos.

Hugo insensiblemente llevó la mano á buscar el puño de su daga.

## III.

El jóven, que era bravo y caballeresco, al ver á aquel anciano que trataba de ultrajar á una mujer que le rechazaba con horror, se incorporó vivamente con ánimo de derribar la puerta y matar al vampiro.

Una reflexion, sin embargo, le detuvo.

—Si le mato,—se dijo,—los negros vendrán y me matarán á mí, y no libertaré á esta pobre mujer.

Y Hugo retrocedió por el mismo corredor hasta la sala donde dormían siempre sus compañeros de infortunio.

Pero esta vez estaba bien despierto; habia recobrado el uso de todos sus miembros, y aunque débil aun, no vaciló en emprender la fuga. Esta no era posible mas que abriendo la ventana y arrojándose al Sena desde una altura de veinte pies.

calera que habia subido, se despojó de su ropa, y saltó con su daga entre los dientes.

El Sena era profundo y bastante tranquilo en aquel sitio, gracias á la proximidad de la isla de San Luis, que amortiguaba la rapidez de la corriente.

Hugo desapareció entre sus aguas, pero en breve se le vió reaparecer sobre la superficie, nadando vigorosamente hácia el terraplen de Nuestra Señora.

Un hombre le aguardaba en el dintel de la taberna de la Manzana.

Era su amigo; el que habia dejado al cuidado del paje Golderico y del negro.

Golderico despues de volver á la razón se lo habia revelado todo, y el amigo de Hugo aterrado, habia tenido intencion de irsele á contar todo al rey.

Sin embargo, Hugo le habia suplicado que le aguardase, y habia prometido con tal seguridad volver, que habia pasado la noche aguardando con la mayor impaciencia y sin apartarse de la puerta de la taberna ó de la orilla del río.

—Amigo mio,—le dijo Hugo al caer en sus brazos;—conservas al negro prisionero, ¿no es verdad?

—Siempre.

—¿Y Golderico?

—En la cama, y como yo persuadido de que no volverias.

—Pues no solamente he vuelto, sino que espero contar lindas cosas á la reina Catalina.

—¿Qué quieres decir?

—Nada; continúa esperándome aquí y vigila al negro mas que nunca.

—¿A dónde vas?

—Al Louvre.

—¿De noche?

—Sí; la reina trabaja hasta las dos de la mañana y aun no son.

Hugo secó sus vestidos á un buen fuego que encendió el tabernero; tomó la capa de su amigo, y se fué por las estrechas calles de la ciudad encaminándose hácia el Louvre.

Este apareció oscuro y silencioso. Una sola ventana estaba iluminada precisamente encima de la poterna que caía á orillas del río, puerta misteriosa por la que entraban y salían los confidentes de la reina; esto es, todos aquellos á quienes su favor exceptuaba de las rígidas órdenes del ebre-fuego.

Hugo dió dos golpecitos discretos y la poterna se abrió.

Una linterna iluminaba el corredor y

ros. sacristan que fué de las religiosas de la Encarnación, y D. Manuel Antolin, dependiente de la real Florida, individuos que fueron de esta congregación. A las ocho de la mañana se dirá una misa rezada en el altar de la Virgen de dicha parroquia de San Ildefonso; á continuación saldrá la procesion por las calles Corredora baja de San Pablo, Luna, San Bernardo, plazuela de Santo Domingo, Leganitos, San Marcial, paseo de San Vicente hasta dicha parroquia de San Antonio, en donde á las diez se celebrará misa mayor y se cantará el oficio de difuntos. En esta iglesia se celebrarán misas rezadas, cuya primera será de 10 rs. hasta las diez y de 12 rs. desde esta hora en adelante, además del desayuno. Por la tarde, á las cinco, se cantará vigilia y dirá la oracion fúnebre el Sr. D. Basilio Sanchez Grande, predicador de S. M. y de este arzobispado; en seguida saldrá la procesion hasta el campo santo de la Moncloa, donde se cantará un solemne responso por aquellas heroicas victimas.

El proyectado viaje de Francisco José á Paris, se ha suspendido hasta nueva orden. El temor de que la corte de Berlin pueda interpretarlo como si fuera de alguna alianza hostil á la nueva Confederacion es una de las razones. Austria que desea en estos momentos vivir en buena inteligencia con todos los gobiernos, es natural quiera estar tambien en buenas relaciones con sus vecinos los alemanes.

El gobierno austriaco ha concedido á los regimientos reclutados en Hungría la autorizacion para llevar la escarapela húngara al lado de la austriaca.

El ilustre concertista Bottesini deberá llegar dentro de poco á Milán, en donde pondrá en escena su ópera titulada *Martin Delorme*.

El gran teatro de San Francisco, en California, ha sido devorado por un incendio.

En el pueblo de Rocas se han hecho rogativas para conseguir el beneficio de la lluvia. En el acto de la procesion empezó á llover con tal abundancia que el párroco del pueblo tuvo que tapar con la capa pluvial la imagen de Maria Santísima de la Oliva que llevaban en hombros varios labradores del pais. En aquel mismo momento se inició la idea de una suscripcion para construir un santuario á la Virgen, reuniendo acto continuo mas de cinco mil escudos, en cuya cantidad figuraron desde luego las ofrendas de varias señoras del pueblo.

En el teatro Pagliano de Frenza se estrenará esta primavera una ópera nueva del maestro mejicano Morens, titulada *Weyonda*.

La reina Pia es decididamente esperada en Roma. Nuestros lectores conocen ya la delicada mision que allí la lleva, e intentar una aproximacion entre las cortes de Roma y Florencia.

Un compositor inglés está poniendo en música un libreto titulado *Il gladiatore*, debido á la pluma del poeta italiano Cimino.

Se asegura de nuevo la completa evacuacion de los Estados Pontificios por las tropas francesas. Con este motivo se dice se ha convenido entre ambos gobiernos de que en caso de ser necesaria una nueva ocupacion, se haria colectivamente por las diferentes potencias católicas.

En Atenas el resultado de las nuevas elecciones no ha sido favorable al ministerio. La hacienda helénica continúa en el estado mas deplorable.

En el teatro Florentino de Milan se preparan tres nuevas óperas, tituladas *Il libro de i ricordi*, de Chiossone; *Amore e Scienza*, de un tal Donati de Frenza, y *I nostri zempi*, de Casalmazzano.

Omer Pacha sigue activando las obras de las fortalezas de Bosnia y Bulgaria. Las noticias de Candia son poco interesantes. En las poblaciones existe siempre la misma division interior. Solamente están de acuerdo en el odio violento que profesan á las tropas turcas.

En los altos círculos políticos franceses se habla mucho estos dias del placer con que la Francia veria pasar el cetro de las manos del rey Victor Manuel á las del príncipe Humberto. La corte de las Tullerías conoce, según parece, los sentimientos íntimos del príncipe heredero y cree será el aliado por excelencia de la Francia.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 29.—El general Napier ha sido condecorado con la gran cruz de la orden del Baño por su comportamiento en Abisinia.

Continúa la discusion sobre la proposicion de Gladstone.

Las cámaras de los Lores y de los Comunes han aprobado una proposicion de mensaje á la reina con motivo del atentado en Australia contra el duque de Edimburgo.

Disraeli ha dicho en las cámaras que la evacuacion inmediata de Abisinia demuestra el desinterés de Inglaterra.

Los dos hijos del rey Theodoros

han sido hechos prisioneros por las tropas inglesas.

Berlin, 28.—Un real decreto de fecha del 16 de abril dispone que se den licencias á 9000 hombres del ejército.

Se esperan reducciones mas importantes para el mes de agosto.

Marsella, 28.—Se han adoptado medidas de precaucion para las procedencias de Tunez, Marruecos y Argelia.

Florencia, 28.—Ha llegado aquí la reina de Portugal.

La interpelacion relativa á la suspension de los profesores de la universidad de Bolonia ha sido adoptada por una gran mayoría.

Paris, 28.—El cuerpo legislativo ha aprobado el proyecto relativo al puerto de Burdeos, por 175 votos contra 22.

El conde de Stackelberg ha sido nombrado ministro de Rusia en Paris.

La Haya, 28.—La cámara de diputados ha desaprobadado el presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros, por 37 votos contra 35.

El ministro de Hacienda ha pedido se suspenda la discusion de los demás presupuestos para someter la cuestion al rey.

Paris, 28.—La cotizacion de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente:

- Fondos españoles: 3 por 100 interior, 32 1/2. 3 por 100 exterior, 37 1/8. Diferida, 34 1/2. Fondos franceses: 3 por 100 francés 69'30. 4 1/2 por 100 id. 99'40. Fondos ingleses: 3 por 100 consolidado 93 7/8 á 94. 3 por 100 portugués, 40.

Han sido nombrados ayudantes del señor ministro de la Guerra los señores D. Justo Urquiza, D. Francisco Manso de Zuniga y D. José Nierlant.

Se ha ampliado para el extranjero la licencia que tenia concedida para Madrid y las provincias Vascongadas el teniente general D. Fernando Cotoner.

Un diario anuncia que el duque de Saldanha, embajador de Portugal en Roma, ha salido de la ciudad Eterna con direccion á Londres. Ignoramos si es para permanecer algun tiempo en Inglaterra, pais de su esposa, ó para ir desde Londres á Lisboa. En este caso, su presencia en Portugal podría modificar sensiblemente la situacion del vecino reino, donde el mariscal Saldanha ejerce grande influencia. El ó el duque de Leal son los únicos que en un plazo mas ó menos

largo pueden reemplazar á la administracion actual.

La cámara de los diputados se habia constituido ya, eligiendo por setenta y tres presidente al Sr. Costa-Silva. Unos cuarenta votos se perdieron en los señores Rocha y Amaral. El Sr. Lobo de Avila tiene una actitud expectante, y se dice existian negociaciones entre él y el conde de Avila para una reorganizacion del ministerio.

El Español ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

Loja, 28.—

En este momento, que son las nueve y cuarto de la noche, entra el cadáver de nuestro queridísimo general. Un gentío inmenso, ó mas bien, la poblacion entera con lágrimas en los ojos y el luto en el corazón, ha salido á recibir los restos mortales de su ilustre protector. Las autoridades, las corporaciones, las hermandades con hacinas y multitud de personas convidadas al efecto, acompañan al cortejo fúnebre. En la iglesia mayor está todo convenientemente preparado para recibirlo. Las campanas de todas las iglesias aumentan con sus clamores la triste solemnidad de esta ceremonia. Mañana, despues de las exequias y del entierro, dirigirá á Vds. un nuevo telegrama, y por último, les daré estensos pormenores por el correo.

El sábado 2 de mayo se verificará en el teatro de Jovellanos una funcion extraordinaria á beneficio del maestro Moderati, en la que tomarán parte los distinguidos artistas de teatro Real, señora De Maesen y Sres. Tamberlik y Bonnehe, los instrumentistas Sres. Melitez y Nicari, el cuerpo de baile y primeras bailarinas y 50 profesores de dicho coliseo. Se cantará el cuarto acto de la ópera *Il trovatore* y el tercero de la ópera nueva en esta corte, del maestro Moderati, titulada *Il cavaliere di Marillac*. Además se ejecutarán las sinfonias de Zampa, Guillermo Tell y *Cavaliere di Marillac*, una cancion española por el Sr. Bonnehe, dos fantasias y un divertimento de baile.

Mañana jueves celebrará la academia homeopática española la cuarta sesion literaria pública, á las ocho y media de la noche, en el local de la academia médico-quirúrgica. El socio de número don Pio Hernandez, sustentante de la Memoria que se discute, hará uso de la palabra para terminar la exposicion y defensa de las ideas consignadas en la misma.

Ha llegado á nuestra noticia que el señor marqués de Rianzuela, conde de Benazaza, tan conocido por su amor á las artes, ha hecho una donacion sumamente interesante al museo Arqueológico de esta corte. Entre los objetos regalados, figura una hermosa dobla de oro

acuñada por D. Pedro I de Castilla, un áureo de Honorio, un sueldo de oro de los Humevas, acuñados en la dinastia de los años 254 y 256 de la Egipt, una moneda de plata de los reyes D. Felipe y D. Juan con los escudos de Castilla, León y Granada y la insignia del Toison acruñada de 1565, el medallón de plata con magnífico busto de Leon XII y la del duque de Milan Miguel Galas. Nos complace en hacer público este hecho, que tanto honra al señor marqués por su amor pátrio y su desprendimiento.

En la capilla del Obispo, Manuela de la Paja, comenzará el jueves 30 del actual el ejercicio piadoso de las flores de mayo, dándose principio todas las tardes poco despues de anochecido. Los que acudan á obsequiar á la reina de los Angeles recibirán á su vez, como en los años anteriores, obsequios de estampas, medallas y libros piadosos.

Ha sido nombrado auxiliar de la secretaria del ministerio de Hacienda D. Juan María Tomé, jefe de negociado que era de la direccion de Estancadas.

Se ha dispuesto el cambio de destinos entre D. Antonio Garcia de Longoria y D. Francisco de Paula Austria, presidentes de la comision de evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial respectivamente de Córdoba y Coruña.

Han sido nombrados respectivamente oficiales de primera y segunda clase de la direccion de Estancadas, D. Wenceslao Suarez Ponte, administrador cesante de propiedades de Alava, y D. Antonio Herrero, oficial de la administracion del correo central.

Se ha nombrado administrador principal de loterias de esta corte á D. Telesforo Sanchez Ocaña, electo tesoroero de Hacienda pública de Avila.

El consejo de Instruccion pública ha devuelto ya informada el expediente del catedrático de la universidad Sr. Gines de los Rios, y es de suponer que en breve quedará resuelto este asunto.

Los Boletines oficiales de las provincias, según se ha resuelto en consulta formulada al efecto, no podrán publicarse al dia siguiente de los festivos como no lo hagan por la tarde.

Dícese, aunque ignoramos si con fundamento, que el actual director de Impuestos indirectos, Sr. Cámara, trata de presentar su dimision. Esto dice la Es-paña.

Mañana se embarcarán en Burdeos los Sres. D. Ignacio Virto y otros empleados destinados á Filipinas, cuyos nombramientos publicamos hace pocos dias.

Aunque Hugo no hubiera estado paralizado, hubiese guardado desde aquel momento la mas completa inmovilidad. El anciano y el negro avanzaban con precaucion, mirando á derecha é izquierda como para asegurarse de que todos dormian. —¿Dices,—esclamó el anciano,— que tenemos un nuevo huésped? —Sí, monseñor: joven y robusto. —Entonces empezaremos por él. —Yo iba á proponérselo, monseñor. Hugo hizo de nuevo un esfuerzo desesperado para dominar su letargo, pero no lo pudo conseguir y solo sus ojos y sus oídos le servian. —¿Dónde está?—esclamó el anciano. —Allí, detrás de la mesa! El anciano no vaciló, y él y su compañero se dirigieron hacia Hugo. Este estaba tendido, inmóvil, pero con los ojos abiertos. —No duermes,—esclamó el anciano retrocediendo aterrado ante la mirada del joven. —Y era que Hugo, que no podia disponer mas que de sus ojos, parecia servirse de ellos como de un arma! El negro sonrió. —Es igual,—dijo,—aunque sus ojos están abiertos, es por un efecto extraño de la catalepsis. —¿Lo crees así? —Estoy seguro, monseñor. Y el negro tomó el brazo de Hugo y le levantó. Aquel brazo cayó inerte. Despues desahrochó su jubon, abrió su camiseta y mostró desnudo el pecho del joven. Hugo recordó entonces el pequeño agujero que habia visto en el pecho de Golderic. El anciano se inclinó sobre él como un ave de rapiña sobre su presa. —¡Ah!—pensaba Hugo luchando en vano contra su letargo; si pudiera moverme... ¡yo te haria conocer el poder de mi daga! El anciano tomó entonces de su cintura un pequeño puñal con mango de oro y cuya hoja era poco mas gruesa que una aguja de hacer media y con aquel puñal hizo una herida en el pecho de Hugo. Este no espermentó dolor ni sensacion de ninguna especie; su cuerpo estaba muerto, y la única vida que le restaba se habia refugiado en sus ojos y en su aido.

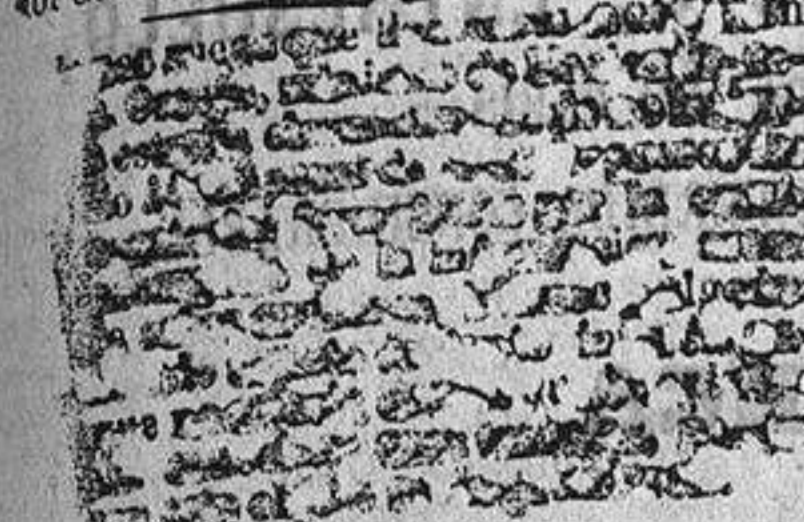
Así es que vió al anciano precipitarse sobre su herida y beber su sangre con avidéz. —Basta, basta, monseñor,—dijo el negro despues de unos instantes. —¿Ya?—dijo el anciano contentiéndose y cubriendo con su dedo la herida para contener la sangre. —Si, le matarías, y es preciso que nos dure algunos dias. —¡Oh! es fuerte, resistirá! —Como los otros, ocho dias lo mas. El negro sacó de su bolsillo un frasco que contenia un líquido oscuro, del que vertió una gota en la herida del joven. Al punto la sangre dejó de correr, y Hugo observó que el anciano se incorporaba con agilidad y que su mirada adquiria viveza y juvenud. —Pasemos á otro. —¿A cuál?—dijo el anciano. —Al estudiante. —¡Oh! esa está ya apurado y esta noche será la última vez. Entonces Hugo les vio dirigirse hacia otro de sus compañeros de infortunio, que en su embriaguez habia rodado de los almohadones sobre el pavimento. El negro le levantó en sus brazos y le colocó sobre los almohadones. Entonces Hugo vió principiar en el estudiante la sinistra operacion á que acababan de someterle á él. —¡Bah!—dijo el anciano levantándose —esta sangre no tiene ya fuerza ni calor! —¿Podemos arrojarle al rio? —Sin duda; ¿para qué nos sirve? El negro tocó á un timbre colocado sobre la mesa. A su ruido la puerta se abrió y dos hombres entraron. Eran negros como el que los llamaba y uno de ellos llevaba en la mano un gran saco de lana. En aquel momento Hugo hubiera vendido su alma al diablo por poderse levantar, y con su agilidad, su bravura, aplastar al viejo reptil y á los tres negros. Vió á estos últimos apoderarse del cuerpo del desdichado estudiante, meterle en el saco, que fué cuidadosamente cerrado, cargándoselo uno de ellos á la espalda. —¡Al agua, al agua!—dijo el anciano que poco á poco se iba incorporando y rejuveneciendo. —Monseñor,—esclamó el médico negro,—todavía os permito algunas tomas mas, pero no mucho por esta noche.

—¡Oh!—murmuró el anciano fuera de sí,—quero ser bello, quero ser joven; quiero que Blanca me adore! Y se precipitó sobre un torcero de los que dormian, continuando en el su oficio de vampiro. Entonces Hugo pudo admirar en él una cosa estrana. Terminado su festin, el anciano se levantó ágil y vigoroso como si tuviera veinte años, que desmentian solo su barba y sus cabellos blancos. El negro volvió á tocar el timbre y los dos criados aparecieron de nuevo. —¿Está hecho?—preguntó el anciano. Los negros se inclinaron y Hugo comprendió que el desdichado estudiante estaba ya en el fondo del Sena. Los negros esta vez traian vestidos juntuosos, aceites y perfumes. El anciano se despojó del traje que vestia y empezó, auxiliado por los negros, el sumuoso atavío. Hugo, inmóvil, miraba siempre. El atavío del anciano duro cerca de una hora, y un reloj alemán, colocado en la pared, daba las doce cuando aquel lemnino. Si Hugo hubiera podido hablar hubiera exhalado un grito de sorpresa. El anciano habia desaparecido para dar lugar á un hombre de bella apostura, que representaba unos cuarenta años. Le habian teñido la barba y los cabellos con auxilio de un peine de plomo, y las arrugas de su frente habian desaparecido tambien; bajo cosméticos maravillosos, su rostro era rico y elegante; jubon de terciopelo azul, gola que ocultaba completamente su cuello; calzas de color de cereza, medias de seda blanca, y al hombro, una capilla negra con galones y borlas de oro, completando su traje birrete de terciopelo con pluma blanca. Cifóse una linja, espada de corte, se puso guantes perfumados, se contempló en un espejo de acero, á cuyos costados habia candelabros con bujías encendidas y sus labios se entreabrieron con una sonrisa de satisfacion. —¡Ah!—dijo,—si Blanca no me adora esta noche será harta imbécil! Y salió con la cabeza alta, la mano en la cintura y el paso leve, semejante á un mozo de veinte años. Hugo hizo grandes esfuerzos para salir de la postracion en que se hallaba, pero en vano. Los negros siguieron á su señor con las

bujías y la sala quedó en la oscuridad. Hugo, que aunque paralizado conservaba toda su razon, hizo la reflexion siguiente: —Todos esos desdichados cuya sangre procura á ese miserable una juventud ficticia, están como yo, reducidos á la inmovilidad, pero antes ó despues despertaremos y saldremos de nuestro letargo; entonces el vampiro se convectorá de que ha sido una insigne torpeza dejarme al cinto mi espada y mis pistolas. Y aguardó con paciencia iraguando todo un plan de venganza en su mente. Una hora trascurrió; al cabo de ella Hugo espermentó una viva sensacion de frio, ¡el que hasta aquel momento habia estado insensible! A la sensacion de frio sucedió otra de calor abrasador y sus labios crispados y sus apretados dientes se entreabrieron y por un violento esfuerzo logró hasta mover uno de sus brazos. —¡Ah! ¡si recobrará mi agilidad!—pensó,—¡qué pronto iria en busca del miserable! Despues de los brazos Hugo probó á mover las piernas y con un violento esfuerzo se puso en pié. La catalepsis se iba disipando poco á poco, gracias sin duda á su precaucion de no beber el último brevaje que la ofrecieron. Trató de andar y lo consiguió, aunque su paso era vacilante como el de un hombre ebrio. Llevó la mano á su cintura y encontró en el sitio acostumbrado su daga y sus pistolas. Por fin se arrastró hasta la chimenea donde ardian restos de un buen fuego y trató de reanimarse junto á él. En breve Hugo era dueño de todas sus fuerzas, á pesar de la sangre que le habian robado. Se incorporó y avanzó en las tinieblas hasta dar con la puerta, jurándose no salir de la casa del Diablo hasta dar con la mujer misteriosa, por la cual aquel viejo se hacia vampiro, y buscaba en la sangre humana una juventud y un vigor pasajeros. La puerta de la sala habia quedado abierta y Hugo salió sin obstáculo avanzando sin temor en medio de las tinieblas. Hugo, que seguia andando sin cesar, creia encontrarse en un largo corredor, y de repente quejas, gemidos y juramentos llegaron á su oido.

La tenencia de alcaldía del distrito del centro, que se hallaba en la calle de las Hileras, núm. 4, se ha trasladado á la casa de Santo Domingo, número 8, de la cuesta principal.

El ayuntamiento de Monzon ha elevado una instancia al gobierno para que no se admita la dimisión que ha presentado el gobierno de Huesca el brigadier señor Cos-Gayon.



La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley relativo al canal de Cabarrús ha vuelto á celebrar algunas sesiones, y en la que tuvo ayer acordado pedir algunos antecedentes al ministro de Fomento por indicación del diputado señor Moriano.

La guardia rural de Villar de Arnedo, provincia de Logroño, capturó hace pocos días á dos individuos á quienes se cree autores de un robo hecho á un viajero en una venta deshabitada del camino de Calahorra.

El nuevo ministro de Fomento continuará el proyecto de su antecesor de dar impulso á las obras públicas para que no falte ocupación á los braceros. A este efecto en el negociado respectivo se presigue con la mayor actividad el despacho de todos los expedientes relativos á carreteras y obras públicas á fin de que no se demore en nada su prosecución.

Se ha dado orden á las empresas de ferro-carriles para que se permita la libre circulación á las comisiones de estudio mayor del ejército encargadas de los estudios topográficos.

La academia de San Fernando ha terminado ya el examen y aprobación del nuevo reglamento sobre exposiciones de bellas artes que le había sido remitido á informe por el ministerio de Fomento.

Segun escribim de Teruel el alcalde de Borja D. Manuel Sancho ha sido nombrado secretario contador de la junta de beneficencia de aquella capital, y nombrado para reemplazarle en la alcaldía el concejal D. Domingo Sarriá.

Dicen de Jerez, que SS. AA. RR. los duques de Montpensier acompañados de su alta servidumbre concurrirán á la feria de aquella ciudad que comienza mañana.

La fragata de guerra *Almansa* que salió del Ferrol para Cádiz, ha tenido que volver á aquel puerto por efecto del fuerce temporal que reinaba en la costa.

La bella comedia del Sr. Martinez de la Rosa, que segun digimos iba á ponerse en escena en esta semana en el Liceo de Piquer, se halla suspendida por estar enferma la señora que desempeñaba en ella el principal papel.

El señor marqués de Novales se ha completamente restablecido de su última indisposición.

Un español residente en Australia, don Antonio Cámara, ha enviado á la dirección de instrucción pública una porción de semillas de árboles y plantas de aquel remoto pais con objeto de que se ensaye su aclimatación en el jardín zoológico de Madrid. Entre estas semillas hay algunas variedades de Eucaliptus.

Con objeto de conmemorar los gloriosos sucesos del año 1808 se está ensayando en el teatro de Novedades, el popular drama *El sitio de Zaragoza ó El dos de mayo*, cuya obra se pondrá en escena con gran aparato; las decoraciones han sido pintadas por los Sres. Ferry y Busato y el vestuario hecho por el Sr. Detrell. La empresa no omite gasto alguno para preparar este espectáculo con toda la propiedad que requieren su interesante argumento y el hecho que trata de conmemorar.

Se ha publicado una Memoria impresa por el cuerpo de ingenieros, titulada *La fortificación de 1867*, escrita por el coronel D. Miguel Rodriguez de Quijano y Arrogia.

La Gaceta publica el estado de los matrimonios celebrados en España durante el año de 1866, clasificados por meses, del cual transcribiremos los totales que determinan la época del año en que existe mayor propensión al dulce yugo.

Table with 3 columns: Month, Number of marriages, Total. Rows include Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, and Total.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la agencia *Salut*:

El diputado Brame ha pedido á la cámara la autorización de interpelar al gobierno sobre la situación económica de Francia.

Londres, 27. El Parlamento inglés sigue discutiendo la cuestión de la iglesia de Irlanda.

Paris, 28. Hoy bajaron los fondos sin motivo fundado.

El discurso del rey de Prusia ha sido objeto de varias apreciaciones por parte de la prensa.

Corre el rumor de que el orden ha sido alterado de un modo grave en Calabria.

El informe de la ley sobre la prensa ha sido remitido hoy al Senado.

Brest (sin fecha.) Ha llegado el vapor «St. Laurent.»

Berlin, 28. Simson ha sido reelegido presidente del Parlamento aduanero, y el príncipe de Hohenlohe vice-presidente.

Paris, 29. El conde de Stackelberg ha sido nombrado embajador de Rusia.

La fiebre amarilla se ha desarrollado con mucha intensidad en Lima, Callao y el Ecuador.

Nueva-York, 27. Hoy han sido oídos los testigos favorables en el proceso de Johnson.

Paris, 28. La cotización de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente:

Table of market quotations for various bonds and securities, including Spanish, French, and Italian funds.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que anoche á las nueve llegó á Loja conducido en un carruaje el cadáver del general duque de Valencia, escoltado por sus ayudantes y alguna fuerza de caballería.

Se han circularo ya las órdenes nombrando la comisión cuya formación anunciamos para estudiar el sistema general de mejoramiento del alumbrado marítimo.

La señora doña Polonia Sanz, primera dentista de cámara y del príncipe Enrique el Abbas, ha sido agraciada con los honores de dentista del Ejército, como recompensa á los buenos servicios que presta esta distinguida profesora.

Hoy han quedado constituidas las secciones del Senado y hechos los siguientes nombramientos:

- List of senators and secretaries: Presidentes: señores marqués del Duero, Rivero, Soijas Lozano, conde de Cheste, Calonge, Isturiz y marqués de Miraflores. Vicepresidentes: Sres. Cuenca, Lara, Gutierrez de Rubalcava, conde de Torre-Mata, Infante, Estrada y Bravo-Murillo. Secretarios: señores marqués de Bedmar, Gonzalez Eliche, duque de Baena, conde de Ezeleta, marqués de Albranca, Sevilla y Gutierrez de los Rios. Vice-secretarios: señores marqués de Aranda, Gil Osorio, Ruiz Tagle, Hurtado (D. Nicolás), marqués de San Isidro, duque de Moctezuma y conde de Ripalda.

Esta tarde se ha elegido en el Senado la proposición de ley presentada por el señor marqués del Duero y otros, sobre reunir en una sola ley todas las disposiciones que rigen acerca del fomento de la agricultura.

Ayer á las seis de la tarde se cayó un niño de nueve años llamado Antonio Sanchez, á un pozo tajea de la calle del Grajal y aunque en los primeros momentos se supuso que el chico habria sufrido alguna grave lesión con el golpe, reconocido despues por los facultativos de la casa de Socorro de la plazuela del Progreso, resultó que solo habia experimentado algunas leves contusiones y el susto consiguiente.

Ayer fué auxiliado en la casa de socorro de la carrera de San Francisco, un individuo llamado Angel Cano, asenador de frutas y pescados, á quien otros dos hirieron gravemente en el pecho en la calle Sin Puertas, despues de haber tenido con ellos una disputa por si queria ó no darles al fiado varias escusas de fresa. El herido se encuentra en el hospital general y los presuntos agresores á disposición del juzgado de la Latina que instruye la correspondiente causa.

Los príncipes de Wolkonski saldrán pronto para los baños de Alhama y despues pasarán á Rusia en uso de licencia á visitar sus posesiones.

Es esperado en breve el nuevo representante de Austria en España conde de Karnuchy, que ha dejado ya su puesto en Stokolmo.

Mañana publicará el bando de costumbre con motivo de la solemnidad del Dos de Mayo el señor alcalde-corregidor.

Hoy es el día fijado para la entrega del plazo del empréstito hecho con una casa extranjera por cuenta de las cajas de ultramar. Si no se verifica, los interesados perderán los once millones que dieron en garantía.

Anteayer salió de Madrid el general Rey para tomar posesion del mando de Ceuta.

No es cierto que haya hecho dimision, como anuncia un periódico, el director de Aduanas D. Ricardo de la Cámara.

El marqués de Miraflores saldrá el domingo para Aranjuez donde pasará una buena temporada.

Ha fallecido el consejero provincial de Oviedo D. Manuel Gamoneda.

El 25 tomó posesion de la alcaldía-corregimiento de Tortosa D. Eduardo Salas.

Ayer se volvió á encargar de la comandancia general de alabarderos el conde de Cheste.

Don Cristino Gasós, vecino de Huesca, ha dirigido una exposicion al Senado, pidiendo que se exceptue del descuento del 5 por 100, lo que como carga de justicia se satisface á los recompensistas de las salinas de Naval, Calasanz, Peralta y Clamoza.

Hoy ha quedado en el Congreso el estado pedido por el diputado Sr. Isasi, sobre los productos brutos y líquidos de todos los ferro-carriles desde que se abrieron á la explotación hasta 31 de diciembre último.

La academia de medicina ha acudido al Congreso solicitando que en la nueva ley de sanidad que se va á discutir se determine que los facultativos de segunda clase y los habilitados solo estén facultados para ejercer la medicina y cirugía en los pueblos y en los casos en que no haya doctores ni licenciados para atender con la debida asiduidad al vecindario.

La variada y escogida funcion que se ejecuta en el teatro del Príncipe atrae estas noches gran concurrencia al clásico coliseo, y proporciona buena cosecha de aplausos á los distinguidos artistas que en ella toman parte. El graciosísimo propósito *Así son todas* y el lindo proverbio *Asirse de un cabel o*, permiten lucir su relevante talento á Matilde Díez, Josefa Palma y Manuel Catalina. El *Gorro de dormir*, admirablemente desempeñado por Juan Catalina, completa, con la *Campanilla de los apuros* á cargo de Mariano Fernandez, una de las funciones mas entretenidas que pueden verse.

Los actores que acompañarán á la señora Díez y Sres. Catalina en su escursión de los teatros de Zaragoza y Barcelona, son, segun hemos oido, las señoras Lombia, Boldum, Dansant, Martinez, Sabater y otras, y los Sres. Oltra, Casañer, Pastrana, Ibañez, Esteso, Guzman y otros varios, cuyo conjunto forma, sin duda, un valioso cuadro artistico. Las obras que se proponen ejecutar son las mas escogidas del repertorio, contándose entre ellas *La levita*, *Las circunstancias*, *Quien debe pagar*, *El argumento de un drama*, *La voz del corazón*, *Lo que está de Dios*, *Batalla de damas*, etc. etc.

Hoy ha habido Consejo de ministros con S. M. la reina.

La sesion del SENADO de hoy fué abierta á las dos y media por el señor marqués de Miraflores. Quedó aprobada el acta de la anterior. El Sr. ESCUDERO Y AZARA presentó al Senado una exposicion de varios pueblos de la provincia de Huesca sobre obras públicas.

El Sr. GUTIERREZ DE LOS RIOS leyó el dictamen de la comision relativo al proyecto de ley modificando el trazado del ferro-carril de Belmez á Córdoba, cuyo dictamen quedó sobre la mesa. Tambien se leyó, autorizando la lectura las secciones, un proyecto de ley del señor marqués del Duero concediendo ventajitas á las colonias agricolas.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que en la inmediata sesion podria apoyar el proyecto el señor marqués del Duero.

Continuó la discusión sobre la enmienda del Sr. Pastor á los presupuestos generales del Estado.

El Sr. OLIVAN, de la comision, combatió la enmienda.

Rectificaron los Sres. Pastor, ministro de Hacienda y Oliván, y fué desechada la enmienda.

Se pasó á discutir la totalidad de los presupuestos.

El Sr. BARZANALLANA habló en contra, para esponer sus ideas politico-económicas y proclamar la necesidad de que la política española entre por la senda de un complot y verdadero parlamentarismo y la gestion económica llegue á todos los puntos administrativos, necesarios para que la confianza renazca y el crédito crezca.

Como principales bases de las económicas que el pais reclama, indicó: la reforma del clero parroquial, la del ejército, sobre todo en lo que se relaciona con la ley de retiros, y por último la de la armada.

A que las practicase resueltamente inicitó al gobierno, creyendo como creia, que de no seguir por ese camino iriamos á un fin lamentable que deseaba evitar á su patria.

Aconsejó tambien el señor ministro de

Hacienda que no se dejase llevar de ciertas ofertas en cambio de determinadas apoyos á las empresas de ferro-carriles, porque sufriria desengaños como los que orador sufrió.

Por último, manifestó que habia presentado el presupuesto que se discutia aun con los aumentos introducidos por el Congreso de diputados, porque tenia la esperanza de que el crédito nacional estaria en breve fuertemente cimentado.

El señor ministro de HACIENDA contestó al Sr. Barzanallana que sus teorías de hoy, no en relacion con sus actos de ayer, eran peligrosas, porque con ellas se atentaba á sentimientos tradicionales y á intereses arraigados.

Justas y convenientes, dijo el ministro que eran ciertas reformas; pero su planteamiento no era cosa de un día, sino de mucho tiempo.

Por último, espresó su estrañeza por lo que sobre ferro-carriles dijo el Sr. Barzanallana, siendo así que este señor siendo ministro reconoció y reconocida está por dos leyes la necesidad de dar auxilios á las empresas; leyes que el gabinete actual estaba dispuesto á cumplir como todas las relativas á asuntos del tesoro, pues solo así creia que llegaria el crédito á cimentarse.

Y se levantó la sesion. Eran las seis menos cuarto.

La sesion del CONGRESO empezó hoy á las dos y media bajo la presidencia del señor conde de San Luis.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Entrando en el orden del día continuó la discusión sobre el proyecto de ley del Banco territorial.

El Sr. DANVILA usó de la palabra en contra empezando por lamentar la pérdida del duque de Valencia, y asegurando que creia no reproduciria el gabinete actual el proyecto de ley que se discutia, que entrañaba un voto de confianza al duque de Valencia, y que no podia darse á un ministerio que declaraba satisfacer una necesidad momentánea y transitoria, ministerio que antes de manifestarse por sus actos pedia al Parlamento su abdicacion en una cuestion gravísima de inmensa importancia para el pais.

El sacrificio que podia hacerse en aras del jefe del partido moderado, del duque de Valencia, no podia, no debia hacerlo por el ministerio actual, pues las jefaturas de los partidos no se heredan. Quejose de la conducta que con la comision nombrada para dar dictamen sobre el proyecto de ley del Banco, habia seguido el gabinete anterior.

Refirió la historia de este asunto desde que el Sr. Cadorniga presentó la proposicion relativa al Banco territorial.

Dijo que la mayoría habia hecho un gran sacrificio al revotarse en el espacio de ocho dias por dar fuerza al gobierno, que, en concepto del orador equivocadamente, se creia desairado por el nombramiento de la comision que debia dar dictamen sobre la proposicion del Banco, pues en dicha comision habia cuatro amigos del gabinete.

Negó que el proyecto de ley del Banco estuviera dentro del sistema de gobierno que debe practicar el partido moderado. Presentó ejemplos sacados de lo que ocurre en otros países para demostrar que esta clase de cuestiones deben discutirse siempre en los parlamentos.

Leyó varios párrafos de discursos de los señores duque de Valencia, Gonzalez Brabo y Catalina para demostrar que no podia ser teorías del partido moderado, las de que las Cortes no entendieran y discutieran sobre asunto de tanta trascendencia para la nacion.

Bajo el punto de vista económico de la cuestion citó la historia del crédito territorial de Francia.

Aseguró además que el banco único territorial no podria hacer á la agricultura los beneficios que pretendian sus partidarios, y que en cambio nos podria traer los males que ha ocasionado en otras naciones.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contestó al Sr. Danvila.

El Sr. Gonzalez Brabo empezó por defender al señor ministro de Hacienda de alguna insinuacion del Sr. Danvila que podia interpretarse como poco amistosa á dicho señor.

Relató minuciosamente la historia del asunto que se discutia desde que el señor Cadorniga presentó con otros señores diputados la proposicion del Banco territorial.

Sostuvo que al pedir que se suspendiera la discusión actual, fué porque naturalmente si ocurría la muerte del duque de Valencia sus compañeros de ministerio tenian que presentar su dimision y no podian prever el resultado de la crisis. Cuando ha sido la continuation en el poder de casi todos sus compañeros de gabinete lo que el ministerio anterior planteó como cuestion de gabinete tenia que mantenerlo tambien el actual y con mas razon, pues que perdida la gran significacion que al ministerio daba el excelentísimo señor duque de Valencia con mas motivo debia desear saber si contaba con el apoyo de la mayoría de la Cámara para hacer en cualquier caso lo que constitucional y parlamentariamente procediese.

A las siete menos cuarto se prorogó la sesion, siguiendo en el uso de la palabra el presidente del Consejo, y cerramos nuestro número en la creencia que hoy no hay votacion.

El instituto agrícola de las Baleares ha obtenido permiso para celebrar una exposicion de ganado.

Los turnos en contra del proyecto de autorizacion al gobierno para establecer el crédito territorial son, segun parece, el Sr. Danvila el primero que ya ha hablado esta tarde, el Sr. Cardenal y el señor Muzquiz; los turnos en pró los conserirán los Sres. Guerra, Fernandez Cadorniga y Valero, puesto que ha renunciado á su turno el Sr. Diaz Ajero.

Se ha presentado al Congreso una proposicion de ley encaminada á proteger el fomento del arbolado.

Los baños continuan entusiasmando al público de Lisboa. Ultimamente han puesto en escena con gran aplauso *Los infiernos de Madrid*. A propósito de esta funcion, dice un diario de aquella ciudad:

«En ella no aparecen mas que seis pecados capitales, porque el sétimo se tuerce un pie en el infierno. Pero así Dios nos perdone, como estamos seguros de que el tal pecado no aparecia en el escenario, pero se hallaba escapado por todo el teatro lleno de espectadores.»

La peticion de los banqueros extranjeros interesados en el empréstito de Ultramar leida en el Congreso ha pasado á la comision de peticiones. En esta peticion solicitan que el Congreso legitime la negociacion puesto que ha habido periódicos que pongan en tela de juicio la validez del contrato realizado con el señor ministro de Ultramar.

El general Pinzon sale hoy para Huelva su pais.

Hoy se han vendido en el mercado de Madrid 1971 fanegas de trigo al precio medio de 87 rs. 40 cénts. La cebada se ha vendido de 49 á 53.

Por las puertas de Madrid han entrado hoy 3292 arrobas de trigo y 8071 de harina.

Dico el Español: La *Epoca* se hace eco del deseo de que el billete de las carpetas provisionales por billetes hipotecarios, se realice en todas las provincias. Antes de que nuestro apreciable colega manifestase este pensamiento, el Sr. Crovio, ministro de Hacienda, habia indicado y hasta dispuesto que se faciliten á los tenedores de carpetas los medios necesarios para ultimar sus operaciones.»

El Sr. D. Pedro A. Montañó ha empezado á publicar en el *Boletín de Procuradores* de que es director una obra muy útil para todos los que se dedican á la curia. Titúlase *Tratado sobre procedimientos en los juicios de interdicto*.

Mañana hay baile en la sociedad establecida en la Carrera de San Francisco con el título de *La Azucena madrileña*.

Hace pocos dias dimos cuenta de haber descubierto en una de las repúblicas americanas una plantacion de seda ó algodon vegetal. Hoy podemos añadir que en España ya se ha conocido este producto y hemos visto una muestra de seda vegetal obtenida en la provincia de Murcia hace algunos años. Tiene el mismo carácter lustroso de los capullos de los gusanos de seda, y es de una finura admirable. No sabemos si habrá seguido cultivándose este producto; pero es indudable que se ha dado en España.

Sigue publicándose con toda regularidad el *Diccionario doméstico repertorio universal de conocimientos útiles*, habiéndose dado á luz el cuaderno número 41. Su autor el Sr. D. Balbino Cortés y Morales, está prestando al público en general un excelente servicio con la publicacion de tan útil libro. El anuncio de esta obra lo verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

La cotización oficial de la BOLSA DE MADRID de hoy es la siguiente:

Table of market quotations for public funds, including various bonds and securities, with columns for 'FONDOS PUBLICOS' and 'ULTIMOS PRECIOS'.

El aceite de hígado de bacalao ferruginoso de Chevier, farmacéutico de Paris, reemplaza con mucha ventaja las piloras y el jarabe de yoduro de hierro. Se soporta con mas facilidad por las personas delicadas, se asimila y no provoca el estreñimiento.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 30.—Santa Catalina de Sena, San Indalecio y San Pelegrina. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena, calle de Meson de Paredes, donde por la mañana se celebrará a su titular con misa mayor, y sermón predicará D. Andrés de los Infantes, y por la tarde se cantarán completas, terminando con procesión y reserva. Continúa la novena de la Divina Pastora en San Antonio del Prado, y predicará D. Mariano Gilarranz, y por la tarde en los ejercicios será orador el P. José Joaquín Montalbán. Termino la novena de la Beata María Ana de Jesús, en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, y por la tarde se cantarán completas, Regina-Cœli y reserva. Hoy principia la novena de las Flores de Mayo, que en todo el mes de mayo se consagra a la Santísima Virgen María, y serán oradores hoy en los ejercicios preparatorios, en las Carboneras, a las seis de la tarde, D. Santos Trapiella, en Santo Tomás a las seis y media el P. Cipriano Tornos, y en San Isidro, al anochejar, D. Manuel Uribe y González. También comienza esta devoción al anochejar en los Italianos y en San Francisco.

Visita de la Córte de María Nuestra Señora de las Tribulaciones en las monjas de Góngora, y la de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 30.—Parada: Vergara, Baza y Alba de Tormes.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor comandante de Vergara, D. Donato González y Escandor.—Jefe de día: Señor comandante de Mallorca don Joaquín Miranda y Noriega.—VISTA de Hospital: Mallorca, cuarto cantina.—Reconocimiento de provisiones: Príncipe, 14.º capitan.—El general gobernador, Gaertner.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 136 de año y última.—A las 8 1/2.—Don Giovanni.

PRINCIPE.—A las 8 1/2.—Así son todas.—El grito de dormir.—Asirse de un caballo.—La campanilla de los apuros.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El último mono.—La edad en la boca.—No más ciegos.

CHICO.—A las 8 1/2.—El héroe por fuerza.—La capa de Josi.

TEATRO DE VERANO (Circo de Paul).—A las 8 1/2.—Un secreto.—De Estado.—Bailo.—Por amor al prójimo.—Bail.—Las citas.

TEATRO DE ALARCÓN.—A las 8.—Las gracias de Godeón.—La dama cómica.—La mujer eléctrica.—El loco por fuerza.

VARIETADES.—(Teatro francés).—A las 8 1/2.—Les parties de Violotte.—Cadet, Roupel, Dunolet, Dagobert, Griveauille, et comp.

RECIBO.—A las 8 1/2.—Ver y no ver.—Guerra para hacer las paces.—El testamento.—Acortamiento.

NEVA INFANTIL (Carreteras 14).—A las 8 1/2.—(Por actores).—La moquita muerta.—No hay humo sin fuego.—El tío Fido.

LA AZUCENA MADRILEÑA.—Sociedad de baile.—(Carrera de San Francisco, 6).—De 8 a 12 celebra baile esta sociedad.

FIGURAS DE CERA.—Colección compuesta de 60 personajes.—Colegiata, 3.—Entrada 2 rs.

CARCO DE GALLOS.—(Santa Bárbara).—Grandes peleas, a las doce.

ANUNCIOS.

ZURZIDOS SIN CONOCERSE Y PASADO de bordados de oro por D. C. B., calle del Barco, 9.

NEVA FABRICA DE SOMBREROS DE UCENDO HERMANOS. FUENTES 5. GRAN REBAJA. Sombreros de copa superiores a 60 rs. Idem id. de primera a 50. Idem id. de segunda a 44. Hay un gran surtido de hongos de todas clases desde 30 a 50 rs.

CABALLO EN VENTA. Se hace una considerable rebaja en el precio del caballo árabe inglés que se anuncia. Los que desean verlo podrán verificarlo desde las doce a cuatro de la tarde, en la calle de los Caños núm. 6, cochera.

LA REVISTA DE LOS JUZGADOS DE LA PAZ, que dirigen D. Marcos Cubillo de Mesa y D. Hermenegildo María Ruiz y Rodríguez, se suscribe en Madrid, calle del Reló, núm. 6, cuarto tercero, por 30 reales al año. Lo publicado en los cuatro años anteriores se da por 90 rs.

CARROS DE MUDANZA.—NEVA Empresa, calle de Gravina, núm. 1. Se reciben avisos: Carreteras, 22, sombrerería, y Jacometrezo, 34, sombrerería.

MUEBLES DE LUJO. De primera clase, en palo santo tallado, robles, nogal y caoba; hay un surtido completo de muebles de capricho y novedad. Calle de Alcalá, núm. 68.

FONDA DEL COMERCIO. ALCALÁ, 1. Esquina a la Puerta del Sol. Hospedaje con esmerado servicio, desde 20 rs. y cubiertos desde 6.

SE CEDE UNA GRANDE Y HERMOSA Silla con su gabinete, decentemente amueblado y en punto céntrico de esta corte. Darán razon calle de Hortaleza, núm. 16, lonja.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOHOL. Escalinata, 2, segundo derecha. 1

SE CEDE UN GABINETE POR UN PRECIO módico, con asistencia a sus ella. Carreteras, 5, triplificado, real.

EL GALLINERO SOCIAL.

Apla adida y popular colección de labancas jocosas para canto y piano, cuyos títulos y precios separadamente son: LA POLLITA, 6 rs., EL POLLITO, 6 rs., LA GALLINA, 6 rs., EL GALLO, 7 rs., EL PAVO, 6 rs. La colección reunida, 20 rs. Admínistración del Centro Musical y almacén de música de J. Campo y Castro, calle de Cádiz, 16, Madrid.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.

La mejor recomendación es su eficacia para toda clase de toses por inveteradas que sean. Véanse los prospectos. Depósitos: Madrid, farmacia de Just, calle de Peligros, núm. 4, y la de Ulzurru, Barrio-Nuevo, 11; D. Tomás Salcedo, Avila; Llera on Burgos; Parra en Sevilla; Marin, Bajada de Palau, Valencia, y Rios en Zaragoza.

LIMPIEZA Y REGENERACION

de bordados, galones, flecos, borlas, coronas, etc., de oro ó plata, finos ó falsos. Dorado y plateado de metales nuevos ó usados, como cubiertos, espadas, etc. Limpieza de candilabros, arañas, mesas y demás objetos de bronce. Laboratorio químico, Valverde, 1 triplicado, bajo.

EL DOCTOR D. LORENZO DE MERLO y LOPEZ DE LAS CASAS, presbítero, párroco castrense, comandante de la real y militar órden de Isabel la Católica, caballero de la de Carlos III, condecorado con otras varias cruces, y retirado en esta corte, ha fallecido a las once y media de la noche del día 28 de abril. Sus parientes, herederos y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios, y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Bernardo núm. 24, al cementerio de la Sacramental de San Martín, el jueves 30, a las ocho de la mañana. R. I. P. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

D.ª MARIA VIGUERA GILBERT, viuda de D. Eustasio Garcia (R. E. G. B.) falleció el día 30 de abril de 1867. Todas las misas que se celebren mañana 30 del corriente en el monasterio de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los hijos y nietos suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

EL CAFE DE LA CALLE DEL PRADO, Desquina a la del Leon, se ha cerrado para hacer mejoras en el local y servicio, y se abrirá el día 15 del próximo mayo, continuando espertiendo el buen género que ya tiene acreditado.

A 40 REALES MANTOS CON VELO DE SEDA. Mas superiores, a 50; glase para abrigos, desde 12 a 20; velos de todas clases. Magdalena, 34.

JUNTA AMORTIZADORA DE LOS créditos de la casa del Excmo señor conde de Altamira, creados por el convenio de 3 de enero de 1855.

Los tenedores de liquidaciones de estos créditos con el interés de tres por ciento que tengan derecho al décimo dividendo de amortización de los capitales, se servirá presentarse a percibirlo en la habitación del que suscribe, calle de Juanelo, n.º 23, etc. principal, en los días jueves 30 del corriente y viernes 1.º de mayo, de diez a doce de la mañana.—Madrid 28 de abril de 1863.—El habitado de la junta amortizadora, Eduardo Miguel de Peiro.

PASTILLAS PECTORALES.—CON EL uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz. Hortaleza, núm. 9, botica; Valladolid, doctor Romo; Zaragoza, Esnárcaga; San Sebastián, Diez Benito.

SE VENDE UNA MÁQUINA INGLESA Torrelajo para estampar, otra para guilizar metales y un torno para grabar medallas en relieve; se ven todos los días de doce a cuatro en la calle de Hortaleza, 96, casa de las Bolas, etc. 4.º derecha.

SEIS RETRATOS, 24 RS.—TARJETAS Americanas, reproducciones, etc. Visitation, 1, esquina a la del Príncipe.

SOLO CUATRO DIAS QUEDAN DE LA Almoneda de ropas y muebles procedentes de una testamentaria. Caballero de Gracia, 48, segundo.

DEPOSITO DE GARBANZOS DE Fuentesauco, de 32 rs. arroba en adelante; bacalao de Escocia fresco a 14 cuartos libra; aceite mineral a 12 cuartos; botes de pimientos y tomate a 23 cuartos uno; bugias a 36 cuartos paquete; jabon blanco superior a 20 cuartos libra. Calle del Desengaño, núm. 12, lonja.

CLASES PARA SEÑORA, gimnasia, esgrima, baile, canto, declamación, dibujo, idiomas y labores. Barco, núm. 9, segundo.

SE ADMITEN HUESPEDES DESDE 10 A 40 rs. Clavel, 3, molino de chocolate darán razon.

CALLE DEL ARCO DE SANTA MARIA, número 15, principal, se hace almoneda de todos los muebles.

RELOJERIA.—LA NOVEDAD. PRE-Relojes 13.—Se ha recibido un surtido de relojes de todas clases: ancoras de 180 a 230 rs., relojes de pared a 70, 80, 100 a 500; id. de sobremesa, de piedra, con despertador, 110, 160, 200 a 500; candilabros a 80, 100 a 200. Todos con garantía. Se hacen composturas.

PÉRDIDA. Desde el núm. 17 duplicado de la plaza del Progreso, por la calle de la Magdalena y Mocha hasta el hospital General, se ha estroviado un pendiente de oro; a la persona que lo entregue en el cuarto principal de dicho número, además de su valor, se le gratificará.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS, TINTOS y blancos, del marqués de Benemejias, se venden única y exclusivamente en el núm. 19 de la calle de Hortaleza.

SE CEDE UNA TIENDA.—HORTALEZA, núm. 3, perfumería darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Hay sillera y sillas de rajilla, etc.—Muñoz Torrero, 5, segundo, de 10 a 5.

AVISO AL PÚBLICO. La antigua fábrica de guantes de Jourdan, situada Fuencarral, 8, principal, no ha sufrido el menor cambio en su sistema de fabricación, en donde se siguen adoptando con el celo acostumbrado todas las mejoras convenientes en favor de su numerosa clientela, advirtiéndole que dicha fábrica no tiene relación de ningún género con la abierta nuevamente en la calle de Carretas.

SE DESEA ENCONTRAR UNA BUENA Oficianta de encajera. Colmillo 7, segundo, darán razon.

BUENA OCASION. Se vende un órgano espresivo de buena construcción, por un precio arreglado. Puede verse de diez a dos de la tarde en la plaza de la Lena núm. 4, cuarto tercero de la izquierda.

GANGA POSITIVA. Se ha recibido una partida de bugias estéticas, clase superior, de diferentes tamaños, en paquetes de 4 libras, y para su pronto despacho se ponen al público precio de 5 1/4 rs. cada paquete. Calle de la Lana, núm. 30, tienda de ultramarinos.

EL SEÑOR D. AGUSTIN GOMEZ DIEZ, capellan párroco del primer regimiento montado de artillería de campaña, ha fallecido en la mañana del 29 del actual. El Excmo. señor general comandante general subinspector de artillería de este distrito, el señor brigadier coronel del espresado regimiento, jefes y oficiales del mismo, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 30, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Pedro, 4, a la sacramental de la Patriarcal. No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.

NUEVA Y GRAN REDUCCION

DE LOS PRECIOS EN ROPA BLANCA Y LENCERIAS ESTRANJERAS QUE SE VENDEN EN EL DEPOSITO

DE LA CALLE DE ALCALÁ, NUMERO 5, ENTRESUELO, FRENTE A LA GRAN FONDA DE PARIS, PARA SU PRONTA LIQUIDACION, CON UNA PÉRDIDA CONSIDERABLE.

ROPA BLANCA.

PARA SEÑORAS.

CAMISAS de hilo fino diferentes hechuras, las de 34 rs. a 22, las de 40 a 28, las de 50 a 34 y las de 60 a 40. IDEM superfina con tiras bordadas, entredoses y con canesús bordados en la misma tela, hasta las mas ricas camisas de boda, las de 80 y 100 rs. a 50 y 60, las de 120 y 200 a 70 y 100, las de 220 y 300 a 120 y 180. CHAMBRAS lisas y bordadas de última moda se venden desde 12 rs. hasta las mas ricas y elegantes que se despachan en la misma proporción. PANTALONES en diferentes hechuras con encajes bordados, etc, hasta los mas elegantes los de 20 rs. a 12, los de 24 y 30 a 16 y 20 reales, etc. PEINADORES, hay un completo, variado y elegante surtido que se venden a precios arreglados, en la misma proporción. ENAGUAS lisas y bordadas de diferentes hechuras, todas de última moda, hasta las mas elegantes se venden las de 34 rs. a 18, las de 40 y 50 a 24 y 36, las de 60, 80 y 90 a 40, 50 y 60; las de 100, 140 y 200 a 70, 100 y 140 reales, etc., etc. JUEGOS de cuellos y puños lisos y bordados. CANESUS de hilo, bordados en la misma tela para camisas; tambien los hay confeccionados con encajes y ricos bordados, hasta los mas elegantes para camisas de boda. FALDAS bordadas para bautizar se venden con una pérdida de 50 por 100 bajo del precio de coste.

PARA CABALLEROS.

CAMISAS de hilo lisas desde 26 reales en adelante. IDEM de hilo fino y superfino con hechura y dibujos de última moda, las de 55 rs. a 38, las de 70 a 48, las de 75 y 80 a 55 y 60, las de 90 y 100 a 65 y 70 rs. CALZONCILLOS de hilo en todos tamaños, los de 28 a 16, los de 30 a 18, los de 36 a 22, y los de 45 a 28 rs. PECHERAS con pliegues, lisas y bordadas, desde 30 rs. la media docena. CAMISAS de franela francesa, las hay desde 35 reales.

SÁBANAS DE HILO FINO (YA HECHAS)

Para cama de catre a 18, 20, 24, 28, 30 y 36 rs. Para cama camera, a 32, 36, 40, 48, etc. Para cama de matrimonio, a 45, 50, 60 a 70 rs., etcétera.

Para id., id., clase superfina, a 80, 90 y 100 rs., etcétera. Sábanas con vainicas para cama camera y de matrimonio, en proporción. Juegos de sábanas lisas y bordadas; tambien con entredos se venden a mas de la tercera parte mas baratos que en otras partes. PANUELOS de todos tamaños, hasta los mas grandes, en hilo tupido y batista, y tambien con bainica, se venden ahora a 20, 30, 36, 40, 48, 54, 60 y 80 rs., etc. IDEM bordados con escudos, hasta los mas finos, desde 10 rs. cada uno.

LIENZOS.

120 piezas de puro cáñamo é hilo redondo, en diferentes anchos, como para camisas, sábanas, almohadas, calzoncillos, etc. Se venden ahora a 3, 3 1/2, 4, 5, y 5 1/2 rs. vara. 32 piezas idem mas finas a 6, 7 y 7 1/2 rs. 54 piezas holandas de las mejores fábricas de Bélgica. Se venden a 8, 9, 10, hasta 16 reales vara. 18 piezas de Irlanda fina, desde 6 rs. vara. 45 idem para sábanas sin costura, de 8 1/4 de ancho, desde 7 1/2 rs. vara. 36 idem, 9 y 10 1/4 hasta tres varas de ancho, desde 10 rs. 49 piezas, clase mas fina, desde 14 rs. vara. Y 14 piezas superfina de 2 1/2 hasta tres varas de ancho, su precio de coste de 30 a 34 reales vara. Se vende ahora de 20 a 36 rs.

MANTELERIAS.

Para 6 cubiertos en granito, a 26 rs. Para 12 cubiertos en granito, a 52 rs. Y para 6 y 12 cubiertos en damas desde 40 reales. En adamascadas finas para 6 cubiertos desde 50 rs. Idem idem para 12 cubiertos desde 80 rs. Idem superfina, el mejor tejido que se fabrica en Sajonia para 6 cubiertos desde 70 rs. Para 12, 18 y 24 cubiertos desde 100 rs. Mantelitos sueltos desde 10 rs. y mayores desde 14 rs. Tohallas de granito a 18 rs. la media docena. Idem mejores y mayores y adamascadas hasta la clase superior desde 30 rs. la media docena. Toallas turcas afelpadas desde 5 1/2 rs. una hasta las mas grandes para baños. Servilletas adamascadas para té en blanco y crudo, desde 18 rs. la docena. Gran surtido en medias, calcetines y camisetitas interiores inglesas, francesas y alemanas, a precios reducidos. Colchas de piqué para cama pequeña y de matrimonio. Se venden desde 60 rs. hasta la clase mejor, a 8, 9 y 10 duros.

ADEMÁS,

para forzar la venta de los géneros mas finos, se regala a quien compre por valor de 500 reales, un mantel adamascado para 6 cubiertos, 6 pañuelos de hilo y media docena de servilletas adamascadas.

UNICO DESPACHO, CALLE DE ALCALÁ, NUMERO 5, ENTRESUELO, FRENTE A LA GRAN FONDA DE PARIS.

SE ADMITEN HUESPEDES A 10 REALES con chocolate, dos comidas y postres. Luna, núm. 5, tercero.

SE VENDEN BUENOS CUADROS ANTIQUOS muy baratos. Alcalá, 40, piso cuarto de la derecha.

SE CEDE SALA, GABINETE CON SUS Salsobas, bien amueblados. Carmon, 29, la portera da razon.

UNA SEÑORA CEDE UN SALON Y varios gabinetes, precios muy arreglados. Jardines, 15, bajo derecha.

UNA JOVEN DESEA COLOCACION para fuera de España. Lemus, 43, piso cuarto.

POLIZONES DE CRINOLINA.—SE HA recibido una nueva y variada colección procedente de Paris. Jacometrezo, 36 y 38, al Aguila Francesa.

CON MUCHA EQUIDAD, GARANTIAS y bastantes alumnas, se traspausa un colegio de niñas. Esparteros, 6, comercio de se las.

PRIVILEGIO.—CIFRA COMPASADA para aprender por sí solo a tocar el piano sin música ni maestro, a 26 6/8 reales: en Madrid, Príncipe, 15, almacén de música; Barcelona, calle de la Platería, comercio de libros de D. Isidro Cerdá.

INFALIBLE PARA CURAR LOS CALLOS. Calle de Alcalá, 18 y 20, y en la misma 6 y 8.

IMP. DE D. HILARION DE ZULOAGA Editor responsable el mismo.